

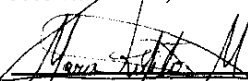
Informe del comisario al Accionista de Construcciones y Proyectos MAC C. LTDA

Señores Accionistas:

1. - He revisado el estado de situación **Construcciones y proyectos MAC C. LTDA**., al 31 de Diciembre de 2011, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración y de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones del Accionista.
2. - El examen se realizó basándose en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros incluye también evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de estimaciones importantes efectuadas por la administración general de los estados financieros en su conjunto, considero que este análisis ofrece una base razonable para expresar una opinión.
3. - La compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y normas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.
4. - En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Construcciones y Proyectos MAC C. LTDA** al 31 de diciembre de 2011. Los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha han sido asentados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, igualmente, la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones del Accionista.
5. - Cabe indicar que en el presente periodo contable, la empresa ha obtenido una utilidad de \$ 182.186,15 dólares Americanos los cuales serán distribuidos de conformidad con la ley, 15% Participación de Trabajadores, 24% Impuesto a la Renta, 5% de Reserva Legal el saldo se lo distribuirá de acuerdo a la disposiciones de los Accionistas de la Junta General.
6. - La compañía ha cumplido con el informe de Auditoría Externa para este Periodo 2011, ya que sus activos sobrepasan al millón de dólares.
7. - Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente y, considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha esta ajustado a las normas de una buena administración.

Guayaquil, Marzo 28 del 2012

Atentamente,


Ing. Com. Mara Quito Miño
CI. 0918511841
Comisario



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº **091851184-1**

APellidos y Nombres:
QUITO MINO MARA NOEMI

Lugar de Nacimiento:
GUAYAS

Fecha de Nacimiento:
1977-11-11

Nacionalidad:
ECUATORIANA

Sexo:
F

Estado Civil:
SOLTERA

Profesión / Ocupación:
INGENIERO COMERCIAL

Lugar y Fecha de Expedición:
GUAYAQUIL 2012-04-04

Fecha de Expiración:
2022-04-04

Presidencia del Consejo de Ministros

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL

V444444442

APellidos y Nombres del Padre:
QUITO PARRA MARCO ISAAC

APellidos y Nombres de la Madre:
MINO GILBERTIDA

Lugar y Fecha de Expedición:
GUAYAQUIL 2012-04-04

Fecha de Expiración:
2022-04-04

Presidencia del Consejo de Ministros

Camisado

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2012

326-0106
NÚMERO

0918511841
CÉDULA

QUITO MINO MARA NOEMI

GUAYAS
PROVINCIA
LETAMENDI
PARROQUIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

Presidencia del Consejo de Ministros

